EL INFRASCRITO COORDINADOR DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES, ABOGADO Y NOTARIO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, EN CUMPLIMIENTO DEL PUNTO DECIMO, DEL ACTA 33-2016, DE LA SESION CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE POR EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE ESTE CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES, A LOS PROFESIONALES EN DERECHO, - - - - - -

**HACE SABER:**

Que durante el año dos mil diecisiete, como parte del pensum de estudios de la carrera, debe ser impartido el curso siguiente:

1. “Derecho Civil II”, a estudiantes del cuarto ciclo (2º. Semestre)

Por lo que invita a los (as) profesionales con grado académico de Licenciado (a) en Ciencias Jurídicas y Sociales y los títulos de Abogado (a) y Notario (a) interesados (as) en impartir dicho curso en calidad de profesores interinos a que presenten su expediente respectivo a la Secretaría de la carrera antes del 03 de julio de 2017, en horario de 13:30 a 20:30 horas.

La documentación requerida es la siguiente:

1. Currículum vitae con documentación que respalde la información descrita en el mismo.
2. Constancia de colegiado (a) activo (a).
3. Fotocopia simple del Documento Personal de Identificación.
4. Fotocopia simple del carnet de afiliación al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.
5. Formulario de declaración de cargos (requerir copia en blanco en Secretaría de la carrera).
6. Formulario de méritos curriculares (requerir copia en blanco en Secretaría de la carrera).

Chiquimula, 23 de junio de 2017.

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

Lic. Horacio Humberto Zuchini Morales

Coordinador de la Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales,

Abogado y Notario CUNORI-USAC.